

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2019.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, convoco sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las **20:00 HORAS del día 26 de DICIEMBRE de 2019.**

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 11 de diciembre de 2019 (sesión extraordinaria).

INTERVENCIÓN

2. Aprobación del Presupuesto General para el año 2020.

PERSONAL

3. Aprobación de la Plantilla y de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2020.

SECRETARÍA

4. Plan Anual Normativo Municipal ejercicio 2020.

MEDIO AMBIENTE

5. Aprobación inicial de la "*Ordenanza municipal reguladora de la utilización de fincas rústicas para el cultivo agrario (huertos urbanos)*".

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6. Dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía del decreto núm. 2019-2912, 4 de diciembre de 2019 al número 2019-3043, de 19 de diciembre de 2019.

7. Ruegos y Preguntas.

Alfàfar, documento firmado electrónicamente.

